

BARRANQUILLA,

NOTIFICACION MEDIANTE AVISO No. 000330
(PAGINA WEB)

Señor (a)
Chistopher Williams
Carrera 67 No. 40 – 211 Zona Industrial Loma 3
Barranquilla - Atlántico

Actuación Administrativa: No aplica
REF: Notificación mediante aviso artículo 69 Ley 1437 de 2011.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y, ante la imposibilidad de materializar la notificación personal correspondiente, no obstante agotar citación que para estos efectos contemplan el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, tal y como consta en la correspondiente guía de envío No YG063637709CO, se procede a notificar por medio de AVISO la siguiente actuación administrativa.

Acto Administrativo a notificar:	Respuesta GA. 005817 del 18 de Noviembre de 2014 del radicado No. 008104 del 10 de Septiembre de 2014
Autoridad que expide al acto administrativo	Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A.
Recursos que proceden	No procede
Plazo para interponer recursos	No procede
Advertencia	Se le advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.
Sujeto a notificar:	Chistopher Williams

CONSTANCIA DE PUBLICACION

De acuerdo con lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 la presente decisión administrativa fue fijada en cartelera de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico desde las 7:00 am del día 12 JUN. 2015
Hasta las 5:00 pm del día _____

Atentamente,


JULIETTE SLEMANS CHAMS
GERENTE GESTION AMBIENTAL (C)

Proyectó: Yamil S. C. F. (Contratista)
Revisó: Odair Jose Mejia Mendoza Profesional Universitario



Barranquilla 18 NOV. 2014

Ministerio de Ambiente,
Vivienda y Desarrollo
Territorial



-- 0 0 5 8 1 7

Doctor:
CHRISTOPHER WILLIAMS
Carrera 67 No. 40-211 Zona Industrial Loma 3
e-mail: cwilliamscia@hotmail.com
Tel. 3589180-3106327535
Barranquilla, Colombia

**Asunto: Invitación mesa de trabajo propuesta de solución para erradicación de botadero a cielo abierto La Concepción.
Radicado No. 008104 del 10 de Septiembre de 2014**

Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico- C.R.A., en atención a la problemática ambiental y al potencial peligro aviario que representa la presencia de puntos críticos de acumulación de residuos (botaderos a cielo abierto), ubicados en cercanías del Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz y considerando las solicitudes efectuadas por la Procuraduría 30 Judicial II Ambiental y Agraria, en particular el Radicado No. 008104 del 10 de Septiembre de 2014, convoca a la realización de una mesa de trabajo donde se tratará el tema: Propuesta de solución para erradicación de botadero a cielo abierto La Concepción.

Fecha: Noviembre 26 de 2014

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Sala de Juntas Corporación Autónoma Regional del Atlántico

Atentamente,

JULIETTE SLEMAN CHAMS,
GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL (C)

Proyectó: María Jesús González Pabón, Ing. AMB. Esp.
Revisó: Gustavo Bermejo Urzola, Coordinador Grupo Técnico Ambiental 1.

